

SOBRE POLISEMIA EN LA FORMACIÓN DE PALABRAS

FRANZ RAINER

WU Viena

Resumen: La polisemia es, sin lugar a dudas, uno de los rasgos más llamativos de los patrones lexicogénicos; puesto que casi todos los afijos tienen más de un significado. Para abordar el problema de la polisemia afijal, se atenderá, en primer lugar, a la cuestión del significado unitario, para abordar después la tipología de los principales procesos que generan la fragmentación semántica y el estudio de diferentes casos (-*ada*, -*azo*, -*dor*) en los que se muestra cómo las fuerzas disgregadoras son más potentes en la formación de palabras que el espíritu sistematizador.

Resumo: A polisemia é, sen dúbida, un dos trazos máis rechamantes dos patróns lexicoxenésicos; case todos os afixos teñen máis dun significado. Para abordar o problema da polisemia afixal, atenderase, en primeiro lugar, á cuestión do significado unitario, para abordar despois a tipoloxía dos principais procesos que xeran a fragmentación semántica e o estudo de diferentes casos (-*ada*, -*azo*, -*dor*) nos que se mostra cómo as forzas disgregadoras son máis potentes na formación de palabras que o espírito sistematizador.

Abstract: Polysemy is, without question, one of the most striking aspects of word-formation patterns; almost all affixes have more than one meaning. To approach the problem of affixal polysemy, we will focus, first, on unitary meaning, to address afterwards the typology of the main processes that generate semantic fragmentation and the study of different cases (-*ada*, -*azo*, -*dor*) where the disruptive forces have been more powerful than the unifying spirit.

Palabras clave: Polisemia. Significado. Formación de palabras. -*ada*. -*azo*. Metáfora. Metonimia.

Palabras chave: Polisemia. Significado. Formación de palabras. -*ada*. -*azo*. Metáfora. Metonimia.

Key words: Polysemy. Meaning. Word-Formation. -*ada*. -*azo*. Metaphor. Metonymy.

Whereas polysemy has been well investigated in lexemes, much less research has been done on bound forms, especially on derivational affixes.

Nerlich & Clarke 2003: 19

1. INTRODUCCIÓN

La polisemia es, sin lugar a dudas, uno de los rasgos más llamativos de los patrones lexicogénicos. Apenas hay uno que no exprese más de un significado, por lo menos a primera vista. Pero a pesar de la ubicuidad del fenómeno, los morfólogos no hemos elaborado todavía sobre la materia un cuerpo de doctrina universal o por lo menos ampliamente aceptable.

En el presente artículo, quisiera contribuir con algunas ideas a este debate, sin pretensión alguna de agotar esta materia tan vasta y compleja. En la sección 2 discutiré el problema del significado unitario. ¿En qué nivel hay que situarlo? ¿Qué criterios debe reunir una argumentación sólida al respecto? Si los funcionalistas quedan tan mal parados en este capítulo, es porque

tienen el mérito de haber derramado más tinta que nadie sobre el tema, frecuentemente soslayado por corrientes interesadas más en cuestiones formales que semánticas. En la sección 3 daré una tipología de los procesos que, en mi opinión, son responsables de la incesante fragmentación semántica de los patrones lexicogénicos. Espero que después de la lectura de esta sección el lector entienda por qué la búsqueda de significados unitarios muy abstractos no da resultados convincentes en muchos casos. La razón estriba en que las fuerzas disgregadoras son más potentes en la formación de palabras que el *esprit géométrique* o espíritu sistematizador (mucho menos desarrollado aparentemente en la mente de los hablantes de a pie que en la de los lingüistas, especialmente si estos últimos comulgan con la fe estructuralista). El artículo se termina, como es de rigor, con una conclusión en la cual se resumen los principales resultados.

2. EN BUSCA DEL SIGNIFICADO UNITARIO

2.1. *El dogma benvenistiano*

En tiempos no demasiado remotos, algunas corrientes estructuralistas llegaban incluso a negar la existencia misma del fenómeno de la polisemia, aceptando el doble principio benvenistiano según el cual patrones formalmente diferenciados nunca podían ser absolutamente sinónimos y, al mismo tiempo, lo que parecían ser significados distintos de un único patrón formal siempre tenían que ser reducibles a un significado unitario en el nivel del “sistema”:

[N]otre démonstration vérifera un principe simple: quand deux formations vivantes fonctionnent en concurrence, elles ne sauraient avoir la même valeur; et corrélativement: des fonctions différentes dévolues à une même forme doivent avoir une base commune. Il incombe aux linguistes de retrouver ces valeurs, généralement peu apparentes et souvent très cachées. (Benveniste 1948: 6)

El lingüista parisino se propuso, en su libro de 1948, demostrar este dogma con un novedoso análisis de los nombres de agente y de acción de

algunas lenguas indoeuropeas antiguas. Este análisis benvenistiano, sin embargo, ha perdido su brillo inicial en la medida en que, con el paso del tiempo, los defectos empíricos del análisis han sido puestos a la luz del día (cf. Balles 2005 sobre los nombres de agente, Fruyt 1996 sobre los nombres de acción).

A pesar de estas deficiencias resaltadas, es verdad que en tiempos más bien recientes, el análisis benvenistiano fue acogido con entusiasmo por algunos ambientes estructuralistas de Francia, Alemania y España a partir de los años 50. La influencia de Benveniste quedó circunscrita no solo geográficamente en el sentido indicado, sino también en cuanto a las disciplinas académicas. Si no han escapado a mi atención trabajos importantes, se puede decir que sus seguidores eran casi exclusivamente latinistas y romanistas. Los germanistas, anglistas y eslavistas, por otra parte, pero también los lingüistas generales, no adoptaron el estilo benvenistiano, ni discutieron sus tesis, razón por la cual éstas están totalmente ausentes de los manuales de introducción a la morfología, escritos en inglés (cf., por ejemplo, Bauer 1990, Carstairs-McCarthy 1992, Haspelmath 2002, Aronoff & Fudeman 2005, Booij 2005). Si a pesar de esta circulación limitada me ha parecido indicado volver sobre el asunto aquí, esto se debe al hecho de que el español concentra el mayor número de trabajos sobre formación de palabras escritos en un marco benvenistiano, debidos tanto a lingüistas peninsulares (cf. Amador Rodríguez 2009) como a romanistas alemanes de la escuela de Coseriu (cf. Laca 1986, Staib 1988).

Si se toma al pie de la letra, el dogma benvenistiano se revela poco atractivo. La primera parte del dogma, que proscribía la sinonimia entre patrones lexicogénicos, es claramente insostenible. ¿Qué morfolo-
go, de hecho, que estuviera en su sano juicio, quisiera negar la existencia de sufijos perfectamente sinónimos ante gentilicios españoles como *toled-ano*, *madril-
eño*, *granad-ino*, *cartagen-ero*, *barcelon-és*? La segunda parte, que proscribía la

homonimia, no es mucho más convincente. ¿Quién, por ejemplo, quisiera perder su tiempo buscando a toda costa un significado unitario para el sufijo *-al* en las dos series de, por un lado, los adjetivos relacionales del tipo *comarcal*, *gramatical*, *tribal*, *zodiacal*, etc. y, por el otro, los sustantivos locativos del tipo *alfalfal*, *esparragal*, *ortigal*, *tabacal*, *zarzal*, etc.? Y eso a pesar de que sabemos que ambas series tienen un mismo origen etimológico (cf. Pharies 2002: 57-58).

Ante contraejemplos tan claros, que se podrían multiplicar indefinidamente, incluso algunos funcionalistas empedernidos se vieron obligados a echar agua al vino, rebajando el estatus del dogma benvenistiano de hipótesis empírica a simple principio metodológico: “Y sólo cuando resulte absolutamente imposible ‘reducir’ todas las acepciones de una forma a un valor unitario de lengua, será lícito admitir homofonía” (Coseriu 1981: 206). Con esta versión aguada, que es una simple variante del principio de Ockham,¹ se pueden acomodar todos los morfólogos. Es una simple invitación a mirar bien si no hay, a pesar de las apariencias, una base semántica común entre dos o más significados a primera vista distintos de un patrón formalmente idéntico antes de tomar la decisión de escindirlo en dos patrones homónimos o declararlo polisémico. Aunque todos los morfólogos, explícita o por lo menos tácitamente, suscriben esta invitación a no multiplicar inútilmente (*sine necessitate*) el número de patrones lexicogénicos de una lengua, se puede observar que en la aplicación concreta de tal principio metodológico difieren muchísimo entre sí.

2.2 Criterios de adecuación de un análisis unitario

En un artículo de 1989 sobre el prefijo *neo-* propuse como criterio para la justificación de un significado unitario la existencia de mecanismos independientemente justificables que explicaran la aparente heterogeneidad

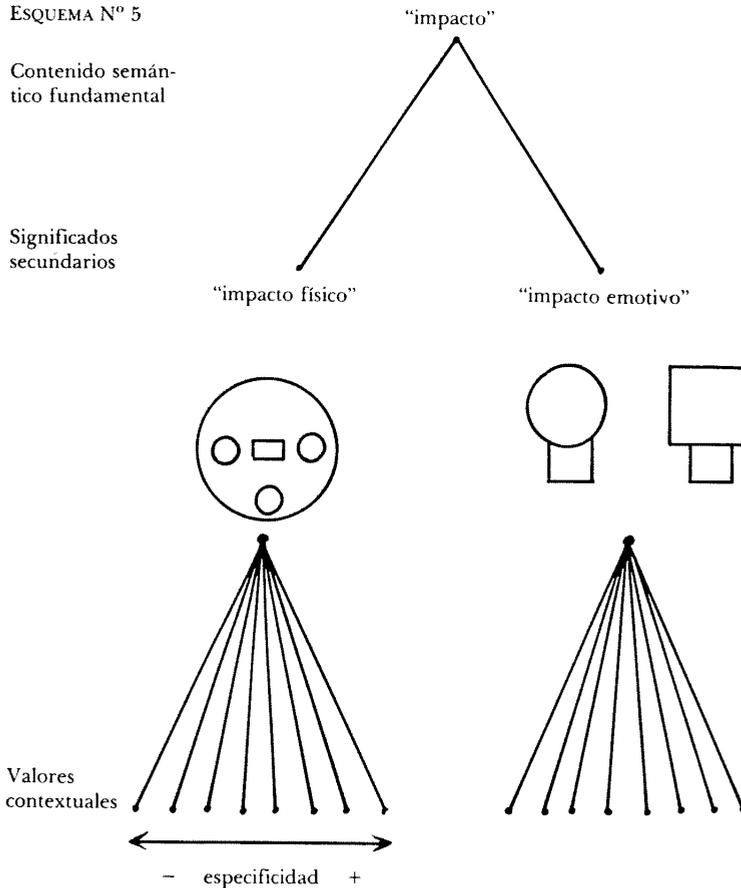
¹“Numquam ponenda est pluralitas sine necessitate” (Ockham, William *Quaestiones et decisiones in quattuor libros Sententiarum Petri Lombardi*. Lyon 1495, i, dist. 27, qu. 2, K).

semántica del patrón supuestamente unitario a nivel semántico. Es crucial aquí la exigencia de la justificación *independiente* de tales mecanismos. Se puede tratar, por ejemplo, de inferencias pragmáticas de tipo universal o por lo menos corrientes en una determinada cultura, pero también de mecanismos de extensión semántica bien establecidos en la lengua en cuestión. La tarea de estos mecanismos consiste en transformar el significado unitario en significados concretamente observables. *Tractorista*, por ejemplo, se define en los diccionarios como ‘persona que *conduce* un tractor’, mientras que *retratista* se define como ‘persona que *pinta* retratos’. Ahora bien, a pesar de la diferencia en el verbo utilizado en la definición, pocos morfólogos suelen concluir que tenemos aquí que ver con dos sufijos *-ista* diferentes, uno con el significado ‘persona que conduce N’ y otro con el significado ‘persona que pinta N’. La solución adoptada comúnmente en casos como éste es que se atribuye al sufijo un significado más abstracto, digamos ‘persona que tiene que ver con N’, significado que permite reunir ambos sustantivos bajo el mismo patrón, ya que es indudable que un tractorista ‘tiene algo que ver’ con tractores y un retratista ‘tiene algo que ver’ con retratos. La especificación de qué es lo que tienen que ver exactamente estas personas con tractores o retratos se puede inferir fácilmente sobre la base de nuestro saber enciclopédico acerca de tractores y retratos. En la medida en que estas inferencias obedecen a mecanismos cognitivos independientemente justificables, la postulación de un significado unitario más abstracto quedaría justificada.

2.2.1. Explicitar la relación entre lo abstracto y lo concreto

Aunque un criterio similar parece implícito en muchos análisis concretos de patrones lexicogénicos, ni los mecanismos implicados se especifican raramente de manera explícita ni se suele demostrar su existencia independiente. De hacerlo, los morfólogos se darían cuenta de que la aplicación del criterio, a pesar de su aparente simplicidad, no es obvia en muchos ca-

sos. Y la imposibilidad de explicitar el mecanismo implicado o de probar su existencia independiente los podría incitar a ser más cautelosos a la hora de postular significados unitarios abstractos.



Esquema 1: Análisis unitario de *-azo* según Valdivieso & Pandolfi (1982)

No sirve, desde luego, como sustituto de tal demostración el uso de dibujos, como en Valdivieso & Pandolfi (1982)(vid. Esquema 1), quienes proponen un análisis unitario del sufijo español *-azo*, no solo en su significado de ‘golpe’ (más extensiones metafóricas y metonímicas) sino también en

su significado aumentativo. Las líneas del dibujo indican que en la intención de los autores el significado que se encuentra más abajo “deriva” del que está más arriba, pero la naturaleza de esta relación queda totalmente en la oscuridad. No está claro, por ejemplo, cómo el hablante podría, a partir del significado unitario ‘impacto’, llegar al significado efectivo de *cochazo*. Ante la tarea de integrar los dos conceptos ‘coche’ e ‘impacto’, me parece mucho más probable que el hablante llegue al resultado ‘accidente de coche’ que a ‘coche lujoso’. Un coche lujoso, por cierto, tiende a producir también cierto ‘impacto’, pero nada en el esquema indica que se deba tratar de un impacto emocional y de qué tipo sería este impacto emocional. El componente mejorativo de *-azo* en *cochazo*, por ejemplo, es una especificidad del español (peninsular) actual, un rasgo convencional no predecible —¡recuerdese que su hermano italiano *-accio* está especializado en apreciaciones negativas!—, que como tal debe formar parte de una caracterización completa de *-azo* o, mejor dicho, del *-azo* aumentativo, porque el *-azo* de los ‘golpes’ no comparte este rasgo, ni mucho menos (cf. *porrazo*, *cuartelazo*, etc.).

2.2.2. Evitar palabras polisémicas en la paráfrasis

Una segunda condición que deben respetar los análisis semánticos del significado de patrones lexicogenésicos es que la definición del significado unitario no puede contener palabras clave polisémicas. De otra manera, la supuesta unidad del significado sería un puro espejismo, debida únicamente a la polisemia de una o más palabras del *definiens*. El análisis de Valdivieso & Pandolfi es un ejemplo elocuente de este fallo metodológico. En el nivel más abstracto, el significado unitario se caracteriza como ‘impacto’, significado que luego, en el próximo nivel más concreto, se escinde en ‘impacto físico’ e ‘impacto emocional’. Ahora bien, esta escisión solo parece tan natural porque la palabra *impacto* misma ya es polisémica. El diccionario que tengo a mano distingue tres acepciones de *impacto*: ‘1 Choque violento de un objeto con otro’, ‘2 Huella o señal que deja este choque’, y ‘3 Fuerte impre-

sión producida en el ánimo por una noticia, un acontecimiento o un suceso sorprendente'. La acepción 2 es una extensión metonímica de la acepción 1, la acepción 3 una extensión metafórica. La caracterización del significado más abstracto puede parecer unitaria porque se utiliza un único significante (*impacto*), pero en realidad no lo es, ya que a nivel semántico o conceptual, que es el que cuenta en este contexto, tenemos que ver con dos significados distintos que corresponden a las acepciones 1 y 3 mencionadas.

2.2.3. Huir de la oscuridad

Una tercera condición que debe obedecer cualquier análisis que postule un significado unitario más allá de lo inmediatamente observable es que este significado se defina en un lenguaje intersubjetivamente comprensible. En otras palabras, que se evite el *obscurum per obscurius*, que ya los escolásticos habían identificado como defecto frecuente en las definiciones. Muchos análisis pecan por oscuridad en este sentido. En su análisis funcionalista sobre los verbos prefijados del francés, por ejemplo, Weidenbusch (1993) sostiene que verbos del tipo *embouteiller* 'embotellar, meter en botellas', *enrager* 'enrabiarse, causar rabia', *empoisonner* 'envenenar, administrar veneno' y *embellir* 'embellecer, hacer bello' formarían un patrón unitario a nivel del sistema. Esta suposición no es obvia, como muestra la variedad de paráfrasis a las cuales hemos tenido que acudir para describir el significado de estos verbos: si la paráfrasis 'meter en N' vale para el tipo *embotellar*, no sirve por otro lado para el tipo *enrabiarse* (*'meter en rabia'), ni para el tipo *envenenar* (*'meter en veneno') o el tipo *embellecer* (*'meter en bello'), y el mismo juego podría repetirse para las otras paráfrasis. Ante esta situación, Weidenbusch busca refugio en la oscuridad verbal, diciendo que el valor de lengua del prefijo *en-* sería 'in Richtung auf ein ausgedehntes x' (p. 106), eso es, 'en dirección de un x extenso'... Esta caracterización es tan abstrusa que nadie, probablemente ni la autora misma, puede predecir sobre la base de

este significado de lengua qué verbos en *en-* son posibles y cuáles no. El nivel del sistema, por consiguiente, se sustrae a una evaluación empírica.

2.2.4. No recurrir a disyunciones

Una cuarta condición requiere que no haya disyunción en la descripción del significado unitario. En su intento de dar una definición unitaria de los sustantivos en *-dor* del español, que pueden ser nombres de agente (*boxeador*), de instrumento (*destornillador*) o de lugar (*comedor*), Martínez Amador (2009) propone el significado unitario siguiente: “el valor de lengua del sufijo *-dor/a* consiste en hacer que el referente de la unidad derivada se interprete como *la entidad desde la que es ejecutada o mediante la que es ejecutada la actividad, la acción o el proceso relacionado con el término primario*” (p. 146). Como se puede ver, esta definición contiene una disyunción (“o”): el sufijo designa o “la entidad desde la que es ejecutada la actividad, etc.” o “la entidad mediante la que es ejecutada la actividad, etc.”. Ahora bien, el empleo de disyunciones en el *definiens* permite “unificar” cualquier cosa. Si admitiéramos disyunciones, la definición “*-dor* designa el agente, el instrumento o el lugar de la actividad, etc.” constituiría también una caracterización “unitaria” del significado del sufijo. A nadie se le ocurriría presentar ‘rabo o pegamento’ como definición unitaria de *cola*.

2.2.5. Evitar paráfrasis demasiado amplias

Por último, como cualquier definición que se respete, la caracterización del supuesto significado unitario no debe ser ni demasiado amplia ni demasiado estrecha. Es muy frecuente, sobre todo, que las definiciones de los significados unitarios de los patrones lexicogénicos sean demasiado amplias. Con una definición muy abarcadora, es relativamente fácil cubrir todos los significados observables, pero a un coste elevado: la definición ya no abarca solo los significados realmente observables y los significados no documentados pero aceptables, sino también toda una serie de significados que el hablante nativo no juzga aceptables. En el caso de sustantivos deno-

minales, por ejemplo, es casi siempre posible abarcar todos los significados observables con una paráfrasis del tipo ‘entidad que tiene que ver con N’. Si aceptáramos que no solo personas y objetos físicos, sino también lugares son ‘entidades’, podríamos cubrir con esta paráfrasis todos los usos nominales de *-ero*: *camionero* ‘entidad que tiene que ver con camiones’, *albaricoquero* ‘entidad que tiene que ver con albaricoques’, *florero* ‘entidad que tiene que ver con flores’, *hormiguero* ‘entidad que tiene que ver con hormigas’, etc. Pero es fácil ver que, aplicando mecánicamente esta paráfrasis a combinaciones de sustantivo + *-ero*, crearíamos un sinfín de palabras fantasma con poca o nula probabilidad de realización o aceptabilidad. Los locativos, por ejemplo, están restringidos a lugares donde *vive N*; otros lugares no admiten este patrón: **autobusero* ‘parada de autobús’, **galguero* ‘pista para carreras de galgos’, **camisetero* ‘tienda que vende camisetas’, **mercadero* ‘plaza de mercado’, **soldadero* ‘cementerio de soldados’, etc.

2.3. *¿Hay patrones lexicogenésicos más allá de los “esquemas de lexicalización”?*

Incluso los funcionalistas normalmente admiten que, para describir correctamente los juicios de aceptabilidad y la actividad neológica de los hablantes, hay que admitir la existencia de patrones más concretos del tipo *N-ero* ‘lugar donde vive N’. Laca (1993), por ejemplo, quien llama a esos patrones “esquemas de lexicalización”, caracteriza así su función y su relación con el significado unitario en el nivel del sistema:

Los significados de inventario de los derivados actualizados se ordenan en el léxico por regla general según series analógicas que configuran esquemas de lexicalización propios del procedimiento en cuestión. A estos esquemas corresponden algunas categorías taxonómicas tradicionales, como la de nombres de profesión y oficio, nombres de lugar, etc. A partir de tales esquemas presentes en el léxico, un procedimiento de derivación puede verse asociado regularmente con rasgos semánticos que poco o nada tienen que ver con la operación semántica abstracta que representan a nivel del sistema de la formación de palabras (un caso típico es el del esquema *partidario o seguidor de X*, asociado a los derivados en *-ista*). Es, por otra parte, muy probable que

la creación de neologismos se rija más por tales esquemas que por el nivel sistemático abstracto. (p. 183)

Todo eso es absolutamente certero. Lo que no se esclarece es para qué necesitaríamos además un supuesto significado unitario a un nivel más abstracto. El hablante que ha internalizado “esquemas de lexicalización” del tipo aludido parece disponer de todo lo que necesita para participar de manera efectiva en la comunicación. Por un lado, la memorización de una serie de palabras complejas de un mismo tipo permite al hablante acudir directamente a estas palabras cuando éstas sean utilizadas por algún interlocutor o cuando él mismo quiera expresar el concepto correspondiente a una de estas palabras. Por otro lado, esta serie de palabras memorizadas le permite también interpretar por simple analogía eventuales neologismos del mismo tipo o acuñarlos en caso de que los necesitara. Algunos morfólogos, entre los cuales se encuentra quien escribe estas páginas (cf. Rainer 1993), limitan consecuentemente, en la mayoría de los casos, la descripción de los patrones lexicogénicos a este nivel, que consideran como el nivel sistemático donde se definen las potencialidades formativas de los patrones, al mismo tiempo que las múltiples restricciones a las cuales éstos normalmente quedan sometidos.

Lo que distingue los análisis funcionalistas de análisis del tipo aludido en el párrafo anterior es que insisten en que existiría, más allá de los esquemas de lexicalización, otro nivel más abstracto donde muchos esquemas de lexicalización quedarían subsumidos bajo significados de lengua unitarios estructurados por oposiciones. La razón de esta creencia no es de tipo empírico —hemos visto que los esquemas de lexicalización explican satisfactoriamente el comportamiento lingüístico de los hablantes—, más bien deriva directamente de la adopción del dogma benvenistiano y del dogma estructuralista según el cual el significado, a nivel de sistema, se estructura siempre por oposiciones. En la medida en que estas premisas teóricas obli-

gan a postular entidades aparentemente innecesarias, como lo parecen ser los significados de lengua abstractos más allá de los esquemas de lexicalización, todo invita a afilar la navaja de Ockham... De todos modos, la carga de la prueba recae claramente en los que creen en la necesidad de este nivel descriptivo adicional. Se trataría sobre todo de mostrar qué predicciones *empíricas* permite este nivel más allá de lo que queda ya cubierto por los esquemas de lexicalización. En los trabajos funcionalistas publicados hasta la fecha no he podido encontrar argumentaciones convincentes en este sentido. De no encontrar argumentos empíricos válidos, sería hora de pensar en revisar las premisas doctrinales.

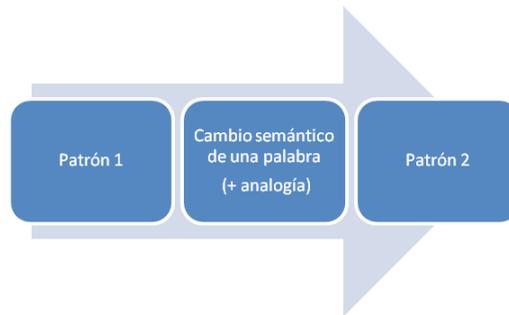
Con la discusión de los párrafos precedentes no quiero decir que la postulación de regularidades más allá de los esquemas de lexicalización sea siempre rechazable. Solo quería decir que su postulación requiere argumentos empíricos sólidos. Y argumentos sólidos de este tipo se pueden encontrar efectivamente en algunos casos. En la discusión sobre la semántica de los compuestos nominales del tipo N+N del alemán y de otras lenguas germánicas hubo, durante mucho tiempo, dos bandos irreconciliables: los unos querían dar cuenta de la interpretación de estos compuestos mediante una detallada casuística de las relaciones semánticas posibles entre N₁ (el modificador) y N₂ (el núcleo), mientras que el bando contrario sostenía que una paráfrasis muy general del tipo ‘un N₂ que tiene algo que ver con N₁’ era suficiente. Ambos bandos tenían buenos argumentos: los casuistas recordaban que la inmensa mayoría de los compuestos encajaba en una de las casillas de su casuística, mientras que los generalistas insistían en que, en un determinado contexto, cualquier interpretación parecía posible sin que tuviera que existir un modelo. Un ejemplo que se ha vuelto famoso es el *apple juice seat* de Downing (1977: 818), cuyo significado deducible del contexto fue ‘seat in front of which a glass of apple-juice is placed’. Significados no-convencionales de este tipo también se observan a veces en compuestos

lexicalizados, como prueba el alemán *Schnapsidee*, cuyo significado es ‘idea de aguardiente’, es decir, ‘idea descabellada como las que surgen después de la excesiva ingestión de aguardiente (*Schnaps*)’.

Hoy en día, la mayoría de los lingüistas piensan que estos dos análisis no son contradictorios, sino que la mejor descripción de los compuestos de este tipo se logra combinando ambos enfoques. Se asume que tanto los patrones más concretos de los casuistas, del tipo ‘un N₂ para N₁’, ‘un N₂ hecho de N₁’, ‘un N₂ que se parece a N₁’, etc. como el patrón más abstracto ‘un N₂ que tiene algo que ver con N₁’ existen en la mente de los hablantes, en una jerarquía de patrones que van desde patrones formal y semánticamente muy homogéneos como los compuestos del tipo *Lieblings*N₂ ‘N₂ favorito’ (de *Liebling* ‘favorito s.m.’) hasta el patrón más abstracto ‘un N₂ que tiene algo que ver con N₁’, del cual todos los otros son casos especiales, subconjuntos. La diferencia entre este análisis con múltiples niveles de abstracción y los análisis funcionalistas aludidos más arriba estriba en que todos los compuestos cuya buena formación predice el patrón más abstracto son efectivamente palabras potenciales aceptadas por los hablantes en un contexto adecuado, mientras que los significados de lengua de los análisis funcionalistas muchas veces predicen la existencia de formaciones que ningún hablante está dispuesto a aceptar. Si combino dos sustantivos alemanes al azar, digamos *Kugel* ‘bola’ y *Buch* ‘libro’, los compuestos resultantes, *Kugelbuch* y *Buchkugel*, son compuestos posibles en la medida en que consigo encontrar un referente plausible (aunque al formarlos pensaba que eran palabras inexistentes, una mirada a Google enseña que ambos compuestos ya circulan...). Por el contrario, los derivados locativos en *-ero* citados más arriba del tipo **soldadero* ‘cementerio de soldados’ son rechazados por los hablantes porque no se pueden apoyar en ningún patrón del español.

3. LA IMPARABLE FRAGMENTACIÓN SEMÁNTICA Y SUS CAUSAS

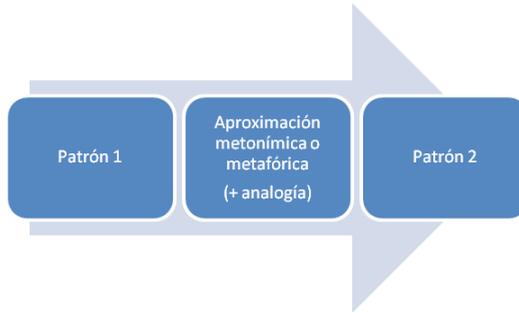
Tradicionalmente (cf. Jaberg 1905), se pensaba que el cambio semántico de los patrones lexicogénicos era una consecuencia del cambio semántico de alguna(s) palabra(s) compleja(s) que habían producido: alguna(s) de las palabras complejas usuales sufría(n) un cambio semántico, del tipo conocido del ámbito de las palabras simples, y la(s) nueva(s) palabra(s) resultante(s) de este cambio se tomaba(n) luego como punto de partida para formaciones analógicas, dando lugar así a un nuevo patrón (vid. esquema 2).



Esquema 2: Cambio de patrón por cambio léxico

Este proceso describe correctamente uno de los escenarios que puede conducir a la creación de un nuevo patrón lexicogénico, pero no es el único escenario concebible. Como argumenté en Rainer (2005), los patrones lexicogénicos pueden también sufrir un cambio semántico directo de tipo metonímico o metafórico. Estos cambios metonímicos o metafóricos pueden ser de dos tipos, en función de que la metonimia/metáfora se aplique al patrón en su totalidad o solo a la base. Este tipo de cambio lo he llamado *aproximación metonímica o metafórica*, porque el neologismo resultante no sigue el patrón originario al cien por cien, sino solo se aproxima a él. Si este neologismo se convierte en el punto de arranque de una nueva serie de

palabras complejas creadas por analogía, un nuevo patrón semánticamente distinto del patrón original puede establecerse en la lengua (vid. esquema 3).



Esquema 3: Cambio de patrón por aproximación metonímica/metafórica

En las subsecciones siguientes el lector encontrará ejemplos de cada uno de los mecanismos aludidos aquí, y algunos más.

3.1. *Reanálisis*

El reanálisis, en una de sus múltiples manifestaciones, es probablemente el mecanismo cuantitativamente más importante para el cambio semántico en la formación de palabras. El rasgo definitorio común a todos los procesos de reanálisis consiste en que, manteniendo estable o alterando mínimamente el concepto expresado, el oyente procede a establecer nuevas relaciones entre elementos formales y semánticos de una palabra compleja. He aquí algunos ejemplos ilustrativos.

3.1.1 Origen del patrón *bastonada*

Collins (1918), en un estudio clásico sobre el cambio semántico en la formación de palabras, explicó el surgimiento del uso denominal del sufijo *-ada* del tipo *espadada* ‘golpe dado con una espada’ como resultado del reanálisis de formaciones deverbales del tipo *bastonada* ‘acción/acto de bastonar’, relacionadas por el oyente directamente con el sustantivo base

del verbo, *bastón*.² En este proceso, el concepto expresado ('acto de bastonar, golpe dado con un bastón') no cambia o cambia poco, pero las relaciones entre elementos formales y semánticos sufren un cambio notable: $[[\textit{bastona}]_V \textit{da}]_N$ 'acto de bastonar' > $[[\textit{baston}]_N \textit{ada}]_N$ 'golpe dado con un bastón'.³ Una vez realizado este reanálisis, el sufijo *-ada* podía adjuntarse también a sustantivos que no iban acompañados por un verbo correspondiente.

3.1.2 Origen del significado 'golpe' de *-azo*

El tipo de reanálisis del último apartado, en el cual, aprovechando la bivalencia verbo-nominal de la base, se establece una asociación directa con la base de la base, es muy frecuente en las lenguas del mundo, pero no es el único escenario posible. En el ejemplo siguiente, un elemento semántico "flotante" de origen metonímico, que por definición no tiene expresión formal en el significante originario, fue luego atribuido al sufijo por los oyentes. El ejemplo es un nuevo intento de explicar el origen del significado 'golpe' del sufijo *-azo* como producto del reanálisis de determinados aumentativos con el mismo sufijo (cf. Pharies 2002: 132, Rainer 2003: 209, fn. 4), mientras que Malkiel (1959) derivó el significado de 'golpe' del sufijo latino *-atio*. El reanálisis probablemente tuvo lugar con sustantivos que podían referirse al mismo tiempo a instrumentos con los cuales típicamente se daban golpes (a.) y —por metonimia— a los golpes mismos (b.). Los ejemplos siguientes del siglo XVI son los más antiguos que he podido encontrar en el CORDE:

1. a) tomar un **garrotazo** y ¡chipite y chapete! (1545-65, Lope de Rueda)

²En el ejemplo más antiguo del CORDE, probablemente ya estamos delante de un uso denominal de este tipo: "Maltrayélos a firmes, dávalas **bastonadas**" (1240-50, *Libro de Alexandre*).

³Como es sabido, los sustantivos deverbales del tipo *bastonada* se remontan formalmente a los participios de perfecto del latín. Es, por eso, posible que, en el momento de producirse el reanálisis, el participio de perfecto hiciera todavía las veces de tema de derivación. Desde una perspectiva sincrónica, un análisis sobre la base del tema de presente me parece preferible.

- b) PETIJÁN Nani, rien: / ¿vus ete vus sabi bien / notre studi de París? FRANCISCO Mal **garrotazo** me os den si entiendo lo que dezís” (1517, Bartolomé de Torres Naharro)⁴
2. a) dióme con un **palazo** (1524, Gil Vicente)
- b) él y los suyos estaban por muchas partes del cuerpo heridos y molidos de los **palazos** (1560, Francisco Cervantes de Salazar)

Esta hipótesis, dicho sea de paso, da cuenta también de la intuición de muchos hablantes según la cual los golpes designados por *-azo* tienden a ser más contundentes que los designados por *-ada*. Este rasgo de contundencia lo ha heredado del aumentativo original.

Como en el caso de *-ada* presentado más arriba, la prueba de que el reanálisis ha tenido lugar efectivamente la constituye la aplicación del nuevo patrón a casos que no presentan la ambigüedad típica de los casos que dieron lugar al reanálisis. En una palabra como *naranjazo* ‘golpe dado con una naranja’, por ejemplo, el significado ‘golpe’ solo puede derivar del sufijo, ya que la base *naranja* no se utiliza metonímicamente con el sentido ‘golpe dado con una naranja’.

3.1.3 El significado ‘herida’ de *-ada* y *-azo*

Esta prueba definitiva parece que falta todavía en el caso de la siguiente extensión metonímica, común a *-ada* y *-azo*, que designa una herida o daño causados por los golpes, cortes, disparos, etc. que designan palabras que acaban en uno de los dos sufijos. He aquí algunos ejemplos pertinentes:

3. tenía una **cuchillada** en la cara (c 1445-1519, *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*)
4. Y esto se confirma por la **lanzada** que tiene nuestro Jesucristo en medio de sus costillas (p 1468, Fray Martín de Córdoba)
5. temiendo el dicho Oquendo [capitán de un barco] por un **cañonazo** que tenía, de irse á fondo (1582, Anónimo)
6. La sangre del **balazo** le salpica (1598, Lope de Vega Carpio)

⁴Cf. también: “todo en daño de la pobre bestia, pues a puros **palos** y **garrotazos** ha de llegar a casa” (1603, Francisco de Luque Fajardo).

7. Tenía el pobre diablo un **metrallazo** horrible: partida la mejilla, interesada la mandíbula, y desangrándose a más andar por la arteria (1881, Emilia Pardo Bazán)
8. Las lágrimas [...] resbalaban por la mejilla correspondiente al viejo **navajazo** que iba desde la ceja al mentón (1969, José Revueltas)

Aunque los diccionarios a veces definen palabras como *balazo* en el sentido pertinente como ‘herida producida por una bala’, es decir, sin recurrir al estadio intermedio ‘disparo’, no parecen existir casos en los cuales el significado metonímico de ‘herida’ sea el único documentado. La palabra intermedia correspondiente que designa el acto causante siempre es, de todos modos, una palabra posible. Por eso, parece todavía preferible un análisis conservador que trata ejemplos de este tipo como extensiones metonímicas ‘acto’ > ‘resultado del acto’, y no como productos directos de un patrón ‘herida/daño causado por N’ (donde *N* representa el instrumento o proyectil).

3.2. *Extensión metonímica*

En otro uso de *-azo*, por contra, lo que era originariamente una extensión metonímica parece haber sido reanalizado efectivamente como parte de un nuevo patrón lexicogénico. Me refiero al subtipo acústico representado por *trompetazo*.

El punto de partida estaba constituido por extensiones metonímicas del tipo ‘acto’ > ‘sonido característico que acompaña ese acto’, que se observan en todas las lenguas. En español, lo encontramos, entre otros, con derivados en *-ada* y *-azo* que designan golpes y disparos acompañados por sonidos característicos. En los ejemplos siguientes, los bajo a. designan los actos y los bajo b. las extensiones acústicas correspondientes:

9. a) a la mi simple puerta a dar venís **aldabada** (1458, Gómez Manrique)
b) oyeron una **aldabada** a la puerta (1907-17, Antonio Machado)
10. a) es metal agro, que á la primera **martillada** quiebra (1562, Diego Quijada)

- b) porque los golpes de los maços no se oygan quando la mina se una apuntalando, se acostumbra de tener ya hechos ciertos encajes de madera con que pieça por pieça se van metiendo en obra sin que el enemigo sienta golpe ni **martillada** (1592, Luis Collado)
11. a) el Marqués les tiró un **cañonazo** llamando á batalla (1582, Anónimo)
 b) por la tarde se oyó un **cañonazo** (1764, Francisco Leandro de Viana)
12. a) se paseaba por el cuarto, dando fuertes **taconazos** (c 1872, Benito Pérez Galdós)
 b) En esto oyéronse acompasados **taconazos** en la escalera (1876-77, Benito Pérez Galdós)
13. a) uno de ellos le dió un **escopetazo** que le pasó el cuerpo (1491-1516, Alonso de Santa Cruz)
 b) oyendo un **escopetazo**, volvió al instante la cara (c 1850-1900, Anónimo)
14. a) le tiró un **pistoletazo** (a 1604, Francisco de Ariño)
 b) Apenas oye este el **pistoletazo**, tira el hilo (1791, Anónimo)

A partir de la nutrida serie de parejas metonímicamente relacionadas de este tipo, se ha creado por reanálisis un nuevo patrón lexicogenésico con el significado ‘sonido característico producido por N’, donde ya no es necesario pasar por un estadio intermedio ‘golpe/disparo de N’. Las bases de este subtipo ya no designan objetos cuya función primaria sería dar golpes o producir disparos, sino instrumentos cuya función primaria es acústica. En el caso de *-ada*, los ejemplos de este tipo han quedado marginales. No se trata de un patrón sincrónicamente productivo:

15. [...] sonaba el clarín a los cuatro vientos. Y a la gigantesca **clarinada**, llegaban a revolver sobre la cumbre del laurel todas las águilas de los contornos (1888, Rubén Darío)

Es con *-azo* que este patrón acústico se ha establecido definitivamente en la lengua a partir del siglo XIX:

16. de repente un fuerte **campanillazo** hirió mis oídos (1833, Ramón de Mesonero Romanos)

17. Así que nuestro Tobías hubo cambiado con el fuerte de Santa Cruz sus dos **bocinazos** de orden, dio principio a su salida del puerto (1844-51, Juan Bautista Alberdi)
18. destapar la botella con sonoro **taponazo** (1880, Antonio Barreras)
19. largó un **trompetazo** que repercutió en ambos polos (1883, Ricardo Palma)
20. Sonó un **timbrazo** (1940, Juan Antonio de Zunzunegui)
21. Y al primer **clarinazo** de la División, sienta plaza para irse a Rusia (1944, Dionisio Ridruejo)
22. Al pasar frente al encogido placentario, daban un **claxonazo** con el intento de sacarlo tiritando de su oவில் (1966, José Lezama Lima)
23. El ululante **sirenazo** del timbre de salida (1972, Juan García Hortelano)

3.3. *Aproximación metonímica*

En los casos discutidos en la subsección anterior, la metonimia obra sobre la base de palabras complejas cuyo significado queda conservado íntegramente en el nuevo significado metonímico hasta producirse un eventual reanálisis, como en el caso del patrón acústico. Este tipo de metonimia, que he llamado “extensión metonímica”, encaja perfectamente en el proceso de cambio semántico de patrones lexicogénicos como lo concebía Jaberg (1905). Palabras complejas individuales, en una primera etapa, padecen un cambio semántico, y en una segunda etapa un nuevo patrón nace por el reanálisis de los productos de este cambio léxico. En el caso del patrón acústico, hemos visto que las metonimias, probablemente universales, se documentan ya a partir de la Edad Media, mientras que el reanálisis y el consiguiente establecimiento de un nuevo patrón independiente tuvieron lugar en el siglo XIX, según los datos del CORDE.

La situación es muy distinta en el caso de la aproximación metonímica. Este proceso tiene lugar en la mente del hablante, no del oyente, como en el caso del reanálisis. Tenemos que adoptar una perspectiva onomasio-lógica del proceso de formación de palabras. El hablante, en el momento de la verbalización de un nuevo concepto, hace un uso solo aproximativo

de un patrón lexicogenésico en vez de seguirlo al cien por cien, salvando la brecha entre el patrón y el neologismo gracias a una relación metonímica fácilmente identificable por el oyente. Los sufijos *-ada* y *-azo* pueden servir de nuevo para ilustrar el fenómeno.

3.3.1. Del tipo *canallada* al tipo *novatada*

Uno de los patrones más destacados de *-ada* es el que sirve para formar designaciones de actos de connotación más o menos peyorativa. La base, en este tipo de formaciones, está constituida normalmente por un sustantivo que se refiere o a la persona que lleva a cabo el acto o a un animal al cual se asimila la persona: *bobada*, *bribonada*, *burrada*, *canallada*, *cretinada*, *fascistada*, *gitanada*, *putada*, *zorrada*, etc. Este patrón, cuyo origen según Pharies (2002: 41) está todavía por esclarecer, se documenta por primera vez en el CORDE en el siglo XVI:

24. Tal. ¿Han visto por acá algun esprito de los de Mari Marta? — Alb. ¿Como esprito? — Tal. Está Mari Marta espiritada / y vo le a sacar los esritos. — Ser. Otra **asnada**. (a 1566, Alonso de la Vega)

Este esquema interpretativo agentivo ‘acto (como) de N’ conserva el monopolio hasta el siglo XIX, cuando se documenta la palabra *novatada*:

25. el pobre alumno, víctima quizás de los rigores de la cruel **novatada** (1886, Emilia Pardo Bazán)

Esta palabra del siglo XIX no encaja al cien por cien en el patrón tradicional representado por *canallada*, ya que una *novatada* no es un acto *llevado a cabo* por un novato,⁵ como una *canallada* es un acto llevado a cabo por un canalla, sino *padecido* por él. Observamos, pues, una permuta del agente por el paciente, concepto por cierto metonímicamente relacionado con el agente en el escenario agente-acto-paciente. Gracias a esta estrecha

⁵En el sentido pertinente aquí. En otro contexto también se observa la interpretación agentiva, en el sentido de ‘error de principiante’, aludiendo a la falta de experiencia de los novatos.

relación metonímica entre agente y paciente el hablante que se tomó tal licencia no corrió peligro de que su neologismo ligeramente desviante resultase incomprensible. La selección del paciente tenía incluso una justificación especial en el caso en cuestión en la medida en que en el escenario castrense o escolar pertinente el novato es un elemento más destacado que los compañeros que lo maltratan o le gastan una broma. Resultaría difícil encontrar una formación de sentido análogo basada en los agentes involucrados, que no parecen tener nombre especial.

Con la creación de *novatada* y su adopción en la lengua general, en línea de principio, las bases estaban echadas para el establecimiento de un nuevo patrón pacientivo de *-ada*. La única formación posterior creada por analogía a este prototipo, sin embargo, parece haber sido *quintada*. Otra formación relacionada, en la medida en que nos movemos también en el ámbito de las bromas pesadas, sería *inocentada*. Esta palabra no se refiere a un acto padecido, ni mucho menos cometido, por un ‘inocente’, sino a una broma gastada en el día de los Santos Inocentes (28 de diciembre). Aquí la base, más que al paciente, se refiere al momento en que tiene lugar el acto. La situación que acabamos de describir se encuentra frecuentemente en la formación de palabras: los patrones sufren continuos cambios, pero la mayoría de estos cambios solo producen un pequeño número de anomalías léxicas sin dar lugar a un número apreciable de formaciones analógicas o a un nuevo patrón plenamente productivo.

Este caso se presta también para profundizar en el tema del significado unitario al cual hemos dedicado la sección 2. Un “unitarista” podría argumentar que, en realidad, lo que pasó no fue una permuta metonímica de la base, sino un proceso de abstracción, que conduce de ‘acto llevado a cabo por N’ a ‘acto que tiene que ver con N’. En efecto, si se caracterizara el significado de *-ada* de manera tan general, este significado genérico valdría para englobar tanto las muchas formaciones agentivas como las

dos formaciones pacientivas e incluso la formación “temporal” *inocentada*, interpretable como ‘acto que tiene algo que ver con el día de los Santos Inocentes’. La descripción unitaria lograda de esta manera se pagaría caro, sin embargo. Por un lado, una caracterización semántica de este tipo dejaría prever la existencia de muchas formaciones sin documentar cuya realización es poco probable o incluso imposible. El concepto ‘acto llevado a cabo *con* una bomba, atentado con bomba’, por ejemplo, no se realiza por *bombada*, un ‘acto violento *contra* el presidente’ no sería una *presidentada*, etc. El “anything goes” de una solución unitaria simplemente no daría cuenta de los diferentes grados de probabilidad y aceptabilidad de neologismos potenciales, ni de la distribución efectiva de los significados en el léxico convencional. La concepción alternativa según la cual los patrones extienden su campo de acción paso a paso, por mecanismos como el descrito en esta subsección y otros, me parece más satisfactoria. Explica por qué, en perspectiva diacrónica, la extensión suele producirse por etapas: hemos visto que del siglo XVI al XIX, *-ada* en el sentido de ‘acto’ permaneció únicamente agentivo. También nos proporciona una motivación plausible de por qué la innovación tuvo lugar con una palabra del significado de *novatada*, donde el concepto representado por la base ocupa un lugar destacado en el escenario pertinente. Y también hace comprensible por qué este primer neologismo no dio lugar automáticamente a la repentina proliferación semántica del sufijo que haría esperar una caracterización tan abarcadora como ‘acto que tiene que ver con N’.

3.3.2. Las andanzas políticas de *-azo*⁶

Mientras la permuta metonímica no dio lugar a un nuevo patrón productivo en el caso de *-ada* discutido en la subsección anterior, veamos ahora el desarrollo de algunos usos políticos del sufijo *-azo*, que se despliegan

⁶Cf., sobre este capítulo, Rainer (2003), donde el lector encontrará también referencias bibliográficas sobre nuestro sufijo.

en la segunda mitad del siglo XX dando lugar a toda una serie de nuevos subpatrones productivos.

El más antiguo de éstos es el subpatrón ‘golpista’, que tuvo su origen en el prototipo *cuartelazo*, documentado desde finales del siglo XIX en América Latina (1899, CORDE). En esta formación, la base puede interpretarse en sentido locativo (‘golpe que parte de un cuartel’), pero más probablemente tenemos que ver con un uso metonímico de *cuartel* (el lugar por sus moradores, los militares; cf. *El cuartel se alzó en armas*), con lo cual la función de la base sería más bien de tipo agentivo. Esta estructura agentiva la encontramos todavía cuando, medio siglo más tarde, este uso del sufijo empieza a proliferar. El segundo término más antiguo, en el estado actual de mi documentación, fue *mamertazo*,⁷ designación popular del autogolpe de Mamerto Urriolagoitia Harriague en Bolivia en 1951. Siguen siendo agentivos *tacnazo* (1968, Chile; < regimiento Tacna), *pinochetazo* (1973, Chile; < Pinochet), *tejerazo* (1981, España; < Tejero), *fujimorazo* (1992, Perú; < Fujimori), *carmonazo* (2002, Venezuela; < Carmona), *gilazo* (2002, España; < Jesús Gil),⁸ e incluso *boinazo* (1993, Chile), que deriva del nombre metonímico de los militares golpistas, los Boinas Negras. Pero ocasionalmente encontramos también como base otros ingredientes típicos del escenario de un golpe (militar). Aludiendo a que suelen llevarse a cabo al alba, se formó *madrugonazo* (1952, Cuba), por el uso frecuente de tanques, *tanquetazo* (1973, Chile). Esta serie de permutas metonímicas sucesivas parece haber vuelto al patrón lo suficientemente flexible como para permitir, en 2000, la

⁷Las formaciones derivadas de nombres propios se escriben también, a veces, con mayúscula: *Mamertazo*, etc. Aquí empleo uniformemente la minúscula.

⁸Cf. “Si convenimos que el tejerazo supuso para aquella democracia vulnerable y amenazada la vacuna más efectiva contra los ruidos de sables y las conspiraciones cuarteleras, lo de Jesús Gil, el *gilazo*, no estaría mal entenderlo como la vacuna civil contra las tentaciones populistas que, en este caso, han llevado a su protagonista y a la ciudad andaluza de Marbella a situaciones irreprochablemente bananeras” (*ABC*, hemeroteca, 18 de abril de 2002). No se trataba de un golpe de Estado, sino de la toma, en las urnas, de la alcaldía de Marbella por un individuo corrupto.

creación lúdica de *servilletazo*, referido no a un golpe militar en el sentido estricto de la palabra, sino a un almuerzo que celebraron, dándole mucha publicidad, los cuatro comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile con la finalidad de intimidar a los que quisieran perseguir a los militares ante los tribunales. La base se refiere aquí a un elemento accesorio del almuerzo, la servilleta, por cierto de carácter muy poco militar, lo que explica el efecto jocoso de la formación.⁹

Otra evolución semántica similar la observamos en el patrón íntimamente relacionado de las protestas políticas multitudinarias. Todo parece haber empezado con la creación de *bogotazo* en 1948, término aplicado a las protestas populares que siguieron al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en el centro de Bogotá (Colombia). Veinte años después, durante la dictadura militar del general Onganía en Argentina, este patrón locativo alcanzó una enorme popularidad para designar las protestas ('puebladas') organizadas en diversas localidades argentinas: *correntinazo* (1969; <Corrientes),¹⁰ *rosariazo* (1969; <Rosario), *cordobazo* (1969; <Córdoba), *choconazo* (1969; <El Chocón, Neuquén), *tucumanazo* (1970; Tucumán), *mendozaazo* (1972; <Mendoza), *rocazo* (1972; <General Roca [localidad]). Pero también en tiempos más recientes se siguen formando ocasionalmente nuevas denominaciones de protestas populares siguiendo el mismo tipo locativo: *caracazo* (1989; <Caracas, Venezuela), *sanjuaninazo* (1995; <San Juan, Argentina),¹¹

⁹Sorprendentemente, el sufijo *-azo* no se refiere solo a la toma del poder por la fuerza, sino también a una victoria contundente en las urnas. La primera formación de este tipo parece haber sido *alfonsinazo*, que fue acuñada para referirse a la victoria electoral de Raúl Alfonsín en 1983 en Argentina. Por lo menos en este país, el subpatron "electoral" ha podido establecerse en el lenguaje periodístico. El triunfo de Carlos Menem en 1989 fue calificado de *menemazo*, y más recientemente la victoria del hijo de Alfonsín en unas elecciones provinciales, otra vez de *alfonsinazo*. También se usa el término genérico *urnazo*.

¹⁰La base formal es el gentilicio *correntino*. La selección del gentilicio en vez del topónimo quizá fuera debida al deseo de evitar la homonimia con *corrientazo* 'descarga eléctrica'.

¹¹La base formal es el gentilicio *sanjuanino*.

argentinado (2001; < Argentina),¹² *neuquenazo* (2007; < Neuquén, Argentina),¹³ *baguazo* (2009; < Bagua, Perú), etc.

El denominador común de los eventos a que se refieren estas palabras es que se trata de protestas multitudinarias —populares, sindicales o estudiantiles— contra las autoridades políticas.¹⁴ Como en el caso de *novatada* la categoría conceptual general de los ‘actos malvados’ quedaba inalterada al permutarse el agente con el paciente, en el caso presente la categoría conceptual de las ‘protestas multitudinarias contra las autoridades’ se conserva al nacer una nueva variante por el mecanismo de la permuta metonímica. En vez de utilizar una base que designe el lugar de las protestas, que no era muy importante, se optó por algún elemento típico que las caracterizaba. La primera palabra de este nuevo subtipo parece haber sido *cacerolazo* (1971, Chile),¹⁵ que se refiere a una protesta popular donde se hace ruido con cacerolas y otros utensilios domésticos. Más recientemente, este subtipo ha conocido un florecimiento especial, otra vez, en Argentina: *banderazo* (2004; con despliegue de banderas),¹⁶ *bocinazo* (tocando bocinas), *musicazo* (2003; con música), *piquetazo* (con ‘piquetes’, es decir, cortes de rutas), *tractorazo* (2008; sacando los tractores). En Venezuela, en 2003, una recogida masiva de firmas para convocar un referendo que abreviara el mandato de Chávez fue bautizado *firmazo*. El sustantivo base designa aquí, excepcionalmente, la finalidad del evento. Como se ve, el subpatrón de las protestas se divide

¹²Se refiere al “Diciembre Trágico”, es decir, a las protestas callejeras que condujeron a la caída del presidente Fernando De la Rúa.

¹³“Para eso es necesario preparar la huelga general en el camino de un levantamiento de los trabajadores y el pueblo, un verdadero **Neuquenazo**” (12 de abril de 2007, <http://www.pts.org.ar/spip.php?article6557>).

¹⁴Los primeros rasgos diferencian este tipo del subpatrón *golpista*.

¹⁵“En esos mismos días arreciaban los ‘cacerolazos’, desafinado concierto que se hacía casi todas las noches desde el día de la Marcha de las Cacerolas Vacías realizada a fines de 1971” (Ramón, A. de *Breve historia de Chile*. Buenos Aires: Biblos 2001, p. 221).

¹⁶Un *banderazo* no es necesariamente una protesta política, puede referirse también, en Argentina, a una reunión multitudinaria de hinchas con la finalidad de alentar a su equipo. El sufijo *-azo* también denota otros eventos no-políticos que aquí no se tratan.

esencialmente en dos tipos más específicos, uno locativo y uno “instrumental”. Me parece preferible mencionar explícitamente en una descripción estos subtipos en vez de confundirlos en una paráfrasis más abarcadora del tipo ‘protesta popular que tiene que ver con N’. Falta totalmente, por ejemplo, el tipo semántico ‘protesta popular contra N’, *a priori* muy plausible: **onganiazo* ‘protesta contra el general Onganía’, **recortazo* ‘protesta contra los recortes’, **reformazo* ‘protesta contra la reforma’, etc. Como vamos a ver en el apartado siguiente, palabras de este último tipo tienen un significado totalmente distinto.

Un tercer subpatrón político de *-azo* donde se puede observar el fenómeno de la permuta metonímica es el que se refiere a medidas políticas drásticas. Como en el caso de los dos anteriores, el de los golpes de Estado y el de las protestas populares, este tipo parece también haber nacido en América Latina, aunque luego fue adoptado también en España. El prototipo, según el estado actual de mi documentación, fue *rodrigazo*, término con el cual los argentinos bautizaron un brutal aumento de precios y tarifas en 1975 dispuesto por Celestino Rodrigo, entonces ministro de Economía. La segunda formación de este tipo, *cavallazo*, fue también argentina y se refería a la licuación de préstamos y depósitos que ordenó en 1982 el ministro de Economía Domingo Cavallo para salvar al sistema bancario de una inminente caída. Siguió, en 1989, el *dolarazo*, cuando el Banco Central de la República Argentina dejó de sostener el dólar, desatando la hiperinflación. Contrariamente a las dos formaciones anteriores, *rodrigazo* y *cavallazo*, la base no tiene aquí función agentiva, sino que se refiere al objeto de la medida política. Es esta última relación semántica la que más fortuna ha tenido en años posteriores. En 1999, por ejemplo, los argentinos llamaron *impuestazo* a la fuerte bajada del mínimo imponible por el ministro José Luis Machinea. La fuerte subida del precio de la gasolina se llama *gasolinazo* en Bolivia, Perú, México y quizá en otros países de la región. En los años 90, este últi-

mo subtipo cruzó el Atlántico y empezó a proliferar en la discusión política española, que conoció, sucesivamente, su *decretazo* (1992), *paquetazo* (1992), *medicamentazo* (1993), *recetazo* (1996) y *tarifazo* (1998). Contrariamente a cuanto hemos observado en Argentina, en España nunca se acuñaron neologismos con semántica agentiva derivados de nombres de políticos, del tipo **Boyerazo*, **Solchagazo*, etc. También aquí, por ende, parece más oportuno distinguir dos subtipos, ‘drástica medida adoptada por N’ y ‘drástica medida relativa a N’.

Todavía menos aconsejable sería reunir todos los tres tipos políticos en un patrón todavía más abstracto del tipo ‘acción política contundente que tiene que ver con N’. Una fórmula de este tipo cubriría por cierto todos los casos analizados, pero sería casi imposible predecir el uso efectivo y los juicios de aceptabilidad de los hablantes sobre la base de una descripción tan abstracta, si al mismo tiempo desaparecieran los subpatrones más concretos. Ahora bien, son los subpatrones de los cuales los hablantes parecen valerse en su actividad neológica e interpretativa.

3.4 *Extensión metafórica*

La metáfora es una de las grandes fuerzas motrices del cambio léxico, pero no he encontrado casos convincentes en que palabras de origen metafórico hayan dado lugar a reanálisis análogos a los de palabras metonímicas del tipo tratado en la sección 3.2. No parece tratarse de una laguna documental. Más bien, la escasez de reanálisis de palabras metafóricas parece ser el resultado de las diferencias en los significados que producen metonimias y metáforas. En una metonimia como *navajazo* ‘corte hecho con una navaja’ > ‘herida resultante de un navajazo’ el nuevo significado ‘herida’ creado por la metonimia se añade simplemente al significado original, y la misma estructura semántica se repite palabra tras palabra (cf. *balazo*, *metrallazo*, etc.).

Muy diferente se nos presenta la situación con las metáforas:

26. ¡Pues! Y como vamos a deber a los escritores la caída de Rosas, justo es que ellos continúen la obra repuso con aire burlón el que lo tenía de militar. — Puede ser que no se equivoque usted. — ¡Por supuesto, un **cañonazo** de gacetas haría un estrago terrible en el campamento de Rosas! (1851-55, José Mármol)
27. el otro se le fue encima [...] y le acometió ferozmente con este **metrallazo**: ‘Los que no tengan fe, váyanse con Maroto; los que duden, pónganse faldas y dedíquense a las faenas mujeriles...’. (1899, Benito Pérez Galdós)
28. un **navajazo** de frío le hirió la flor de la cara (1925, Rafael Alberti)

El cañonazo de Mármol se refiere a un ‘artículo de prensa’ tan impactante como un cañonazo, el metrallazo de Galdós a una ‘incredulación’ tan hiriente como un metrallazo, el navajazo de Alberti a una ‘sensación’ tan cortante como un navajazo. Como se ve, los nuevos significados creados por estas metáforas no pertenecen a una misma categoría conceptual. Esta situación es típica de las extensiones metafóricas en general. Sus productos, por ende, se prestan mal a un eventual reanálisis, porque no hay normalmente denominador semántico común.

El caso siguiente sugiere, sin embargo, que también las extensiones metafóricas puedan lograr de vez en cuando la unidad significativa necesaria para permitir un posterior reanálisis. Las designaciones de golpes en *-azo* han sido utilizadas repetidamente para referirse metafóricamente a ‘tragos grandes’ de aguardiente, basándose probablemente en el *tertium comparationis* del dolor o sensación punzante que causan tanto ciertos golpes como los tragos de licores muy fuertes:

29. El Coronelito [...] levantó el caneco de la chicha. Reiteró el **latigazo** por tres veces (1927, Ramón María del Valle-Inclán)
30. Bueno, qué, ¿nos tomamos un **lingotazo**? — comentó el Cuba (1962, José Manuel Caballero Bonald)
31. —Sí, apunta. A ver qué me sale. Acerca la botella para que me concentre mejor. —Se arreó un **pelotazo** y dictó a trancas y barrancas un texto que, una vez sobado y sopesado, quedó así. (1984, Ramón Ayerra)

Extensiones metafóricas de este tipo son mucho más frecuentes en el español de América. Tejera (1996: 59-60), por ejemplo, enumera no menos de once formaciones de este tipo documentadas en el español de Venezuela: *chinchorrazo*, *guamazo*, *lagañazo*, *lamparazo*, *langanazo*, *macanazo*, *matracazo*, *pepazo*, *tarrayazo*, *tequichazo*, *trancazo*.

Esta notable concentración de usos metafóricos en torno al concepto ‘trago grande’ podría inducir a los hablantes a asociar este significado adicional directamente con *-azo* y, mediante una permuta metonímica, crear palabras de significado ‘trago grande de N’, donde *N* designaría la bebida alcohólica. En el español peninsular, tal reanálisis no parece haber tenido lugar. La palabra *copazo* tiene, probablemente, otra explicación:

32. Linares se echaba al colete un **copazo** de ‘Beaujolais’ (1981, Fernando Savater)

El *DEA* lo considera como sinónimo coloquial de *copa* en su acepción metonímica de ‘bebida alcohólica servida en copa o vaso’.

Malkiel (1966), sin embargo, ya aludió a la existencia de por lo menos un término que presupone algún tipo de reanálisis aunque, desgraciadamente, sin dar la documentación correspondiente:¹⁷ “from *aguardiente* ‘liquor’, [one extracts] *aguardentazo* ‘gulp produced by drinking liquor’ and eventually the ‘drink of liquor’ itself, with the gulp becoming a mere companion feature and gradually receding into the background” (p. 362). Tejera (1996: 59), citando a Rosenblat (1969, III: 273), documenta además dos venezolanismos, *guarapazo* ‘trago de guarapo fuerte’ y *cañazo* ‘trago de aguardiente de caña’, que podrían interpretarse como el resultado de un reanálisis del tipo mencionado. La cuestión necesitaría, obviamente, un análisis más detallado basado sobre una amplia colección de ejemplos americanos que debería incluir la dimensión diacrónica en la medida de lo posible.

¹⁷El CORDE solo documenta la palabra *aguardentazo* con sentido aumentativo-peyorativo: “esta idea es tan sólo el vapor del vinazo y **aguardentazo** que se mete en el cuerpo...” (1907, Benito Pérez Galdós).

3.5. Aproximación metafórica

Como la metonimia, también la metáfora puede intervenir no solo en el cambio léxico de derivados concretos sino también directamente en el acto neológico. El hablante, al no encontrar un patrón que sirviera para sus necesidades denominativas, echa manos de un patrón metafóricamente relacionado al concepto que quiere expresar. Los casos de este tipo son bastante frecuentes.

3.5.1. Relaciones de parentesco entre los patrones políticos de *-azo*

En el apartado 3.3 mencionamos, entre otros, tres usos de *-azo* en el discurso político: ‘golpe de Estado’, ‘protesta popular’ y ‘victoria electoral abrumadora’. Podríamos preguntarnos cuál es la relación diacrónica entre estos tres significados. Lo único que parece claro, en el estado actual de la documentación, es la cronología de su aparición en la lengua. Surgió primero, a finales del siglo XIX, la variante golpista, luego, a mediados del siglo XX, la de las protestas populares y por último, en los años 80 del siglo XX, la electoral. Si queremos establecer una filiación directa entre la primera y la segunda, está claro que la variante de las protestas populares tomó como modelo el subpatrón golpista. Ambos patrones, efectivamente, comparten una serie de rasgos esenciales: se trata siempre de eventos políticos, de rupturas en la rutina política, motivados por el descontento con la política del momento, y que comportan un cierto grado de violencia. La diferencia esencial concierne a los promotores del evento, militares en el primer caso y el “pueblo” o determinados grupos de la población en el segundo. De esta diferencia derivan otras diferencias relativas al número de participantes, su grado de organización, los medios utilizados, etc. Sobre la base de estas consideraciones no parece descabellado interpretar *bogotazo* como formación aproximativa basada en el modelo *cuartelazo*. De la misma manera la variante electoral podría interpretarse como el equivalente democrático de un golpe: el *alfonsinazo* de 1983, en esta interpretación, habría sido el hermano

democrático del *pinochetazo* de 1973. En ambos casos, se trata de un evento político sorpesivo, con un protagonista bien identificado y con el resultado de la toma de poder. La diferencia está en los medios. Las dos hipótesis presentadas me parecen plausibles, pero es difícil pronunciarse definitivamente sobre estas cuestiones de filiación diacrónica en el estado actual de nuestra documentación.

3.5.2. De *boyada* a *indiada*

El ejemplo siguiente parece más seguro. Conciérne al uso colectivo del sufijo *-ada* que encontramos desde la Edad Media en ejemplos como *boyada*, *caballada*, *mulada*, *vacada*, etc.:

33. el qual luego le dixo lo que sabia quien era aquel quela **boyada** auja furtado (a 1452, Alfonso Gómez de Zamora)
34. que no entren vacas e **vacada** ny yeguas en todo tiempo salvo que yeguas quando empeçaren a trillar puedan entrar (1531-55, *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria*)
35. entra en el territorio de los Frentones; se le sublevan los indios; pierde toda su **caballada** (1612, Ruy Díaz de Guzmán)
36. El ganado vacuno y la **mulada** (1610, Gaspar Villagrà)

Mientras todas las formaciones más antiguas se referían a rebaños y sus bases, por ende, a animales, a partir de inicios del siglo XVII el CORDE documenta también formaciones con bases humanas:

37. Tambien [expresa *ada*] copia, multitud: vacada, voidada, porcada, borricada, **muchachada**, **muxerada**, **frailada**, **estudiantada** (1625, Gonzalo Correas)
38. aquellos fieros e indómitos naturales [...] fueron vencidos y desbaratados, saliendo mucha **indiada**, huyendo de la palizada a otros pueblos circunvecinos (1612, Ruy Díaz de Guzmán)
39. Oigo la bulla animada / De los duchos carreteros, / Las voces de los paileros / Y el rumor de la **negrada**. (1840-62, El Cucalambé [Juan Cristóbal Nápoles Faj], Cuba)
40. se juntó la **gringada** saliendo desesperada a robar por la ciudá (1853, Hilario Ascasubi, Argentina)

Los seres humanos que sirven de base a estas formaciones ocupaban todos, en la sociedad de entonces, un rango inferior, debido a su raza, sexo, edad u ocupación. El empleo del sufijo *-ada* tenía, sin lugar a dudas, la finalidad de lograr una connotación negativa asimilándolos a animales. Estamos, por ende, ante otro caso de permuta de la categoría de la base, que esta vez no se funda en la metonimia, como en el caso de *novatada*, sino en la metáfora. El efecto logrado en los primeros ejemplos de este tipo tenía que ser similar al que se lograría sustituyendo *indios*, *negros*, etc. a *N* en *un rebaño de N*.

El análisis mediante permuta metafórica de la base es preferible aquí también a uno basado en un supuesto proceso de abstracción. Un “unitarista” podría argumentar que lo que pasó en realidad fue que los hablantes pasaron del significado ‘rebaño’ de *-ada* al significado más abstracto ‘conjunto de seres animados’. Tal caracterización del sufijo, en efecto, cubriría tanto la serie antigua del tipo *boyada* como la nueva del tipo *indiada*. Un análisis de este tipo, sin embargo, no daría cuenta del efecto axiológico de la nueva serie: el concepto ‘conjunto de indios’ es axiológicamente neutro. Me parece preferible, por eso, en el paso de la primera a la segunda serie, mantener estable la categoría conceptual (‘rebaño’) y limitar el cambio a la permuta metafórica de la base.

3.5.3 El caso de *diucazo*

En otros casos, sin embargo, la aproximación metafórica se sitúa a nivel del significado general, y no del de la base. Ya discutimos en la sección 3.2 el origen de la variante acústica de *-azo*, que encontramos en *trompetazo*, *timbrazo*, *pitazo*, etc. La base, en estos ejemplos, designa siempre algún instrumento acústico, y el derivado, el sonido producido. Ahora bien, se documenta también por lo menos un ejemplo que, aunque pertenece indudablemente al ámbito de este patrón acústico, no encaja en él al cien por cien. Se trata del chilenismo *diucazo*, que se refiere al canto de la diuca, un

pinzón muy común en Chile. Parece ser el único ejemplo en *-azo* que se refiere a un sonido emitido por un animal, y no por un instrumento acústico. La razón de la selección del sufijo *-azo* fue la gran semejanza entre el canto de este pájaro y un pitazo, como sugiere la siguiente frase encontrada en la Red:

41. Al soplar por una de las boquillas se forman burbujas y se produce un sonido semejante al canto de una *diuca* o a un pitazo. (es.wiktionary.org/wiki/*diuca*)

Contrariamente a cuanto vimos en el caso de *indiada*, aquí el hablante no quería establecer una relación de semejanza entre las bases, entre la *diuca* y un pito (instrumento), sino entre los sonidos producidos por ambos.

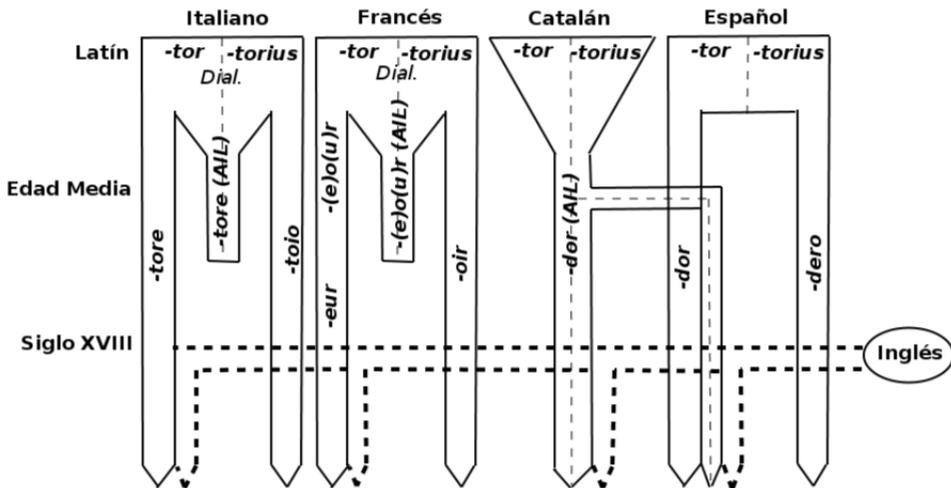
Como ya he argumentado en otros casos, también en éste el análisis por aproximación me parece preferible a uno por abstracción, que caracterizaría el cambio observado como paso del significado ‘sonido estridente producido con el instrumento N’ a uno más abstracto como ‘sonido estridente producido por N’. Una caracterización tan abarcadora predeciría la existencia, por lo menos potencial, de toda una serie de formaciones que no se usan o parecen incluso de un uso inverosímil, como *trenazo* ‘pito de tren’,¹⁸ *cuervazo* ‘canto de cuervo’, *burrazo* ‘rebuzno’, etc. En realidad, el patrón acústico sigue limitado esencialmente a bases instrumentales, y el caso de *diuazo* es una excepción debida a una aproximación metafórica puntual que se explica por circunstancias muy especiales.

3.5.4. Los nombres de instrumento en *-dor*

El caso más famoso de un supuesto cambio semántico metafórico en la formación de palabras es el de los nombres de instrumento, que en muchas lenguas se hacen derivar de los nombres de agente expresados por

¹⁸En México, esta palabra se refiere a un accidente de tren.

el mismo sufijo.¹⁹ Las lenguas románicas son un caso particularmente apto para discutir este tema, porque el sufijo *-tor* del latín tenía solo significado agentivo, mientras que en todas las lenguas románicas el sucesor de este sufijo tiene también significado instrumental (cf. esp. *destornillador*), y a veces incluso locativo (cf. esp. *comedor*). Desde que Meyer-Lübke, en su gramática italiana de 1890, lanzara la idea de que este cambio se debía a una metáfora, una personificación del instrumento como agente, esta idea se ha convertido en una especie de lugar común, no solo en la literatura románica sino también en otras filologías e incluso en tratados de morfología general (cf. Booij 2005: 220-222).



Esquema 4: Destino de *-tor* y *-torium* en romance.

(AIL = Agente + Instrumental + Locativo)

Ahora bien, en Rainer (en prensa) pude mostrar que en ningún momento intervino la metáfora en la evolución del sufijo latino *-tor*. La evolu-

¹⁹Los autores aludidos no aclaran si pensaban, en nuestra terminología, en un cambio por extensión o por aproximación. Es por eso en cierta medida arbitrario si he insertado este ejemplo en el capítulo dedicado a la aproximación.

ción real queda sintetizada en el esquema 4, que se limita a cuatro lenguas importantes para la demostración. Según se ve, la suerte de *-tor* fue diferente según las lenguas. El hallazgo más importante es que algunas lenguas románicas, como el francés y el italiano, no conocían el uso instrumental en sus estadios antiguos, y todavía hoy en día muchos dialectos franceses e italianos conservan un sucesor de *-tor* puramente agentivo. Las lenguas y dialectos románicos que muestran desde los albores un significado instrumental y locativo, como el provenzal y el catalán así como muchos dialectos franceses e italianos, debieron esta polifuncionalidad a la confluencia de los sufijos latinos *-tor* y *-torium* (de significado instrumental y locativo). El español constituye un caso especial: muestra también los tres significados mencionados, pero éstos no pueden ser el resultado de la confluencia de *-tor* y *-torium*, ya que este último sufijo dio regularmente *-duero* y luego *-dero*. Los significados instrumental y locativo de *-dor* en esta lengua fueron debidos a influencia catalana (y provenzal) durante la Edad Media. El español, por eso, ya tenía un patrón instrumental bien establecido y productivo en el siglo de Oro —el patrón locativo, por contra, nunca llegó a serlo verdaderamente—, mientras que el francés y el italiano literarios, que se basaban en dialectos donde *-tor* y *-torium* no habían confluído —el dialecto parisino y el florentino respectivamente—, prácticamente no conocían derivados instrumentales por aquellas fechas. El patrón instrumental nació en estas lenguas gracias a la afluencia, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, de préstamos del inglés, cuyo sufijo *-er* se adaptó con *-eur* en francés y *-tore* en italiano (cf. ingl. *ventilator* > fr. *ventilateur*, it. *ventilatore*). Esta misma ola se derramó también sobre el español (cf. esp. *ventilador*), reforzando el patrón instrumental ya existente. Al lado de los préstamos, también la elipsis del tipo *aparato Xdor* > *Xdor* contribuyó al gran auge de los derivados instrumentales a partir del siglo XVIII.

Este ejemplo muestra que no todo lo que tiene parecido semántico aparente desde un punto de vista sincrónico es necesariamente un caso de polisemia. Para probar que el significado B deriva de un significado A por algún tipo de cambio semántico, una precondition indispensable consiste en una reconstrucción de la cronología de los usos, para identificar el momento cuando tuvo lugar el supuesto cambio así como los ejemplos cruciales sobre los cuales habría obrado. En el caso de *-tor*, ya los hechos cronológicos permiten descartar la explicación tradicional, que implicaba un cambio metafórico en el latín vulgar o en el protorromance, para poder explicar la distribución panrománica del significado instrumental. Si el supuesto cambio semántico fuera compatible con la reconstrucción cronológica, siempre quedaría por demostrar que éste encaja en la tipología de los cambios semánticos en la formación de palabras que estoy presentando en esta sección.

3.6. *Extensión gradual*

Para que una extensión o aproximación pueda ser calificada de metafórica, hace falta cierta distancia conceptual entre modelo y copia. Esta distancia necesaria para que surja el efecto metafórico existe entre animales y humanos, o entre instrumentos acústicos y pajaros. En otros casos donde también observamos, con el paso del tiempo, un ensanchamiento de la categoría conceptual de las bases admitidas en un determinado patrón o un ensanchamiento de su significado, la distancia parece demasiado pequeña como para poder provocar un efecto metafórico. En tal caso será preferible hablar de extensión “gradual”. Las extensiones de este tipo probablemente pasan desapercibidas tanto por el hablante como por el oyente.

El patrón de los golpes en el sentido concreto de *-ada* ya muestra cierta heterogeneidad desde los primeros ejemplos. Mientras en palabras del tipo *espadada* (c 1140) el golpe se ejecuta con un instrumento controlado en todo momento por la mano del agente, en *pedrada* (p 1228) o *saetada*

(c 1270) las bases representan proyectiles, lanzados respectivamente con la mano y un instrumento lanzador. Con *hondada* (c 1595), como más tarde, tiene lugar una permuta metonímica que permite al instrumento lanzador ocupar el lugar de la base. El próximo paso, cuando se crea *cañonada* (1619), puede considerarse como extensión gradual: la base continúa designando el instrumento lanzador, aunque la técnica del lanzamiento ha cambiado. La distancia conceptual entre instrumentos lanzadores simples como hondas y armas de fuego como cañones es demasiado pequeña como para crear la tensión conceptual necesaria para una metáfora.

Las formaciones más antiguas en *-ada* con significado ‘golpe’ contienen normalmente el rasgo ‘intención lesiva’. Esta intención lesiva la podemos incluso atribuir antropomórficamente a *cornada* (1411-12), aunque el agente es un animal. En la Edad Moderna, sin embargo, comienzan a aparecer formaciones donde falta la intención lesiva: *pincelada* (c 1620), *escobada* (1831),²⁰ *brochada* (1843-44), etc. Aparte de la ausencia del rasgo ‘intención lesiva’, estas formaciones encajan perfectamente en el patrón tradicional: la base designa un instrumento movido de manera controlada con la mano y el derivado, el acto resultante. Entre este acto y un golpe prototípico hay una obvia relación de semejanza, pero la distancia conceptual parece ser demasiado pequeña como para hablar de una relación metafórica. Por eso, me parece más atinado ver en este cambio semántico otro ejemplo de extensión gradual.

3.7. *Elipsis*

Otro mecanismo, muy frecuente, que conduce a la creación de nuevos patrones lexicogénicos es la elipsis. En el caso del sufijo *-ada*, por ejemplo, Collins (1918: 240-248) explicó el subpatrón culinario del tipo *nogada* ‘salsa elaborada con nueces’ (c 1381-1418) como resultado de la elipsis del núcleo

²⁰“¿No he dar una **escobada** donde hay tanta porquería?” (1831, Manuel Bretón de los Herreros).

nominal de expresiones latinas como *puls fabata* o *acqua muscata*, en las que *-ata* representaba todavía la desinencia del participio de perfecto. Más tarde, cuando estas expresiones se habían acortado a *fabata* y *muscata* y el sentimiento de la elipsis se perdió, el significado del núcleo suprimido habría sido asociado con el sufijo *-ata*, que de esta manera se convirtió en sufijo nominal.

3.8. Préstamo

El origen de un subpatrón puede deberse también a la imitación de un modelo extranjero. Este modelo extranjero suele entrar en la lengua por medio de un calco, que luego puede convertirse en punto de arranque para un nuevo patrón.

3.8.1 El patrón *agrícola* ‘de la agricultura’

En Rainer (2007), por ejemplo, mostré que el uso relacional de los adjetivos en *-ícola* surgió en español como resultado de calcos del francés a inicios del siglo XIX. En latín, las formaciones en *-ícola* tenían tres usos distintos: ‘que vive en N’ (ej. *urbícola*), ‘que adora N’ (ej. *Iunonícola*) y ‘que cultiva N’ (ej. *agrícola*). De estos tres patrones latinos, el locativo se estableció definitivamente en español (cf. neologismos como *selvícola*, *urbanícola*, *florícola*, *nidícola*, etc.), *agrícola* ‘campesino’ se usó durante algún tiempo pero no arraigó, mientras el patrón religioso falta completamente. El español, sin embargo, conoce además un uso relacional desconocido al latín: *producción agrícola* ‘de la agricultura/*que vive en el agro’, etc. Como mostré, este uso nació en Francia en la segunda mitad del siglo XVIII por un reanálisis de usos ambiguos como *nation agricole* ‘nación que cultiva el agro’ > ‘nación que se dedica a la agricultura’, dando lugar a usos inconfundiblemente relacionales como *produit agricole* ‘producto de la agricultura/*que cultiva el agro’. En español, el primer calco aparece a inicios del siglo XIX: “la industria agrícola” (1807). Con el paso del tiempo, el patrón español se volvió independiente de modelos franceses, como muestran neologismos re-

cientes como *cadena arrocícola*, *país cafícola*, *campos cerealícolas*, *producción orcícola*, etc.

3.8.2 Origen del patrón “festivo” *novillada*

También en el ámbito de nuestro sufijo *-ada* el préstamo podría haber dejado sus huellas. Hay un grupo de palabras que se refieren a fiestas, que Pharies (2002) no toma en consideración, representado por palabras como *cencerrada*, *novillada*, *isidrada*, etc. Estas palabras se documentan por primera vez en el CORDE en el siglo XIX:

42. Así que luego que oímos el sonido del cencerro, no dudamos que aquello podía ser una **cencerrada**, y al escuchar los fúnebres acordes de la Lira de Medellín, luego nos figuramos que se trataba de boda o cosa tal. (1837, Ramón de Mesonero Romanos)
43. viendo la **novillada** de aquella tarde (1889, Emilia Pardo Bazán)
44. ¡Dieciocho corridas seguidas! Monstruosa **isidrada** (1970, Antonio Díaz-Cañabate)

El origen queda por esclarecer. Se podría pensar en un reanálisis del significado colectivo de *novillada* (cf. el ejemplo siguiente), en un contexto ambiguo como *ir a ver la novillada* (cf. *ir a los toros*):

45. Dije a don Ignacio lo que mi padre me había encargado acerca del ganado que debían cebar en compañía. — Está bien, me respondió. Ya ve que la **novillada** no puede ser mejor: todos parecen unas torres. (1867, Jorge Isaacs)

Tal explicación, sin embargo, no vale para *cencerrada*, que parece ser más antiguo que *novillada*. Me inclino por eso a una derivación de *mascarada*, calco del italiano *mascherata*, palabra que se refería a una fiesta a la cual asistían personas disfrazadas con máscaras:

46. En la noche del último de junio hubo **mascarada** (c 1619, Luis Cabrera de Córdoba)

La *cencerrada* y la *mascarada* comparten rasgos obvios, siendo ambas eventos públicos multitudinarios con finalidad lúdica. La base designa el ingrediente principal del evento. También la *novillada* encaja en esta categoría conceptual.

3.9. Fijación

Con el término *fijación* me refiero a una intervención intencional por parte de un hablante o una institución con el fin de precisar y fijar el significado de una palabra compleja o un afijo. Ejemplos de palabras creadas por tal procedimiento serían *brazada* y *tonelada*. Estas palabras fueron formadas según el subpatrón ‘lo que cabe en N’ de *-ada*, que es también muy antiguo (cf. *cucharada*, 1337-48). Consecuentemente, *brazada* y *tonelada*, originariamente, designaban la cantidad que cabe en un brazo o tonel. Más tarde, sin embargo, estos términos recibieron una definición cuantitativa más precisa (1.000 kg en sistema métrico decimal en el caso de *tonelada*).

- 47. la sogá sid de una **brazada** (c 1234 – 1275, Fuero de Cáceres)
- 48. E otrosi que todo naujo o veleros que troxeren barel o grondola que paguen ancoraje por **tonelada** (1302, *Ordenamiento portuario de Sevilla*)

A este procedimiento de asignación arbitraria de significados debemos también toda la serie de prefijos actualmente vigentes en el Sistema Internacional de Unidades:

Múltiplos		Submúltiplos	
10 ¹	<i>deca-</i>	10 ⁻¹	<i>deci-</i>
10 ²	<i>hecto-</i>	10 ⁻²	<i>centi-</i>
10 ³	<i>kilo-</i>	10 ⁻³	<i>mili-</i>
10 ⁴	<i>mega-</i>	10 ⁻⁴	<i>micro-</i>
10 ⁹	<i>giga-</i>	10 ⁻⁹	<i>nano-</i>
10 ¹²	<i>tera-</i>	10 ⁻¹²	<i>pico-</i>
10 ¹⁵	<i>peta-</i>	10 ⁻¹⁵	<i>femto-</i>
10 ¹⁸	<i>exa-</i>	10 ⁻¹⁸	<i>atto-</i>
10 ²¹	<i>zetta-</i>	10 ⁻²¹	<i>zepto-</i>
10 ²⁴	<i>yotta-</i>	10 ⁻²⁴	<i>yocto-</i>

Tabla 1: El sistema internacional de prefijos cuantitativos

3.10. Correspondencias sistemáticas entre *-ada* y *-azo*

En el tratamiento del cambio semántico en la formación de palabras en las secciones precedentes estaba implícita la idea de que cada cambio es un fenómeno aislado. Una mirada más detenida al conjunto de los cambios sufridos por *-ada* y *-azo* sugiere, sin embargo, que la estructura polisémica de un patrón puede predeterminar en cierta medida el cambio semántico en un patrón sinónimo. La tabla 2 reúne las correspondencias más importantes encontradas entre los dos sufijos. La impresión es que el sufijo *-azo*, que adquirió el significado ‘golpe’ en un momento cuando *-ada* ya era un sufijo bien establecido en la lengua, siguió en cierta medida las pautas semánticas del sufijo hermano.

Significado	<i>-ada</i>	Siglo	<i>-azo</i>	Siglo
‘golpe con N’	<i>espadada</i>	XII	<i>garrotazo</i>	XVI
‘disparo con N’	<i>saetada</i>	XIII	<i>cañonazo</i>	XVI
‘golpe en N’	<i>morrada</i>	XIV	<i>espaldarazo</i>	XVI
‘movimiento de N’	<i>pincelada</i>	XVI	<i>hisopazo</i>	XVI
‘sonido de N’	<i>campanada</i>	XVI	<i>trompetazo</i>	XVIII
‘herida causada por N’	<i>cornada</i>	XV	<i>balazo</i>	XVI
‘viento del N’	<i>nortada</i>	XX	<i>nortazo</i>	XX
‘pronunciamiento de N’	<i>sargentada</i>	XIX (inicio)	<i>cuartelazo</i>	XIX (fin)
‘protesta de/en/con N’	<i>pueblada</i>	XIX	<i>bogotazo</i>	XX

Tabla 2: Correspondencias en la estructura polisémica de *-ada* y *-azo*

Pero entre los dos sufijos no solo hay correspondencias. Como muestra la tabla 3, también hay muchos usos de *-ada* que nunca fueron adoptados por *-azo*, y también *-azo* ha empezado a seguir un camino independiente, aunque solo en tiempos recientes.

Significado	-ada	Siglo	-azo	Siglo
‘cuanto cabe en N’	<i>cucharada</i>	XIV	—	—
‘rebaño de N’	<i>boyada</i>	XIV	—	—
‘acto de N’	<i>asnada</i>	XVI	—	—
‘fiesta con N’	<i>mascarada</i>	XVI	—	—
‘alimento con N’	<i>nogada</i>	XIV	—	—
‘accidente de N’	—	—	<i>avionazo</i> méx.	XX
‘victoria electoral de N’	—	—	<i>alfonsinazo</i> arg.	XX

Tabla 3: Divergencias en la estructura polisémica de *-ada* y *-azo*

Si nos preguntamos por qué *-azo* siguió el ejemplo de *-ada* en los casos de la tabla 2 pero no en los de la tabla 3, se puede resaltar que todos los usos de la tabla 2 pertenecen a la macrocategoría de los golpes en el sentido amplio de la palabra, es decir, extensiones metafóricas y metonímicas incluidas. Este resultado aboga a favor de la realidad mental de una estructura polisémica como la del sentido ‘golpe’ y sus ramificaciones metafóricas y metonímicas.

4. CONCLUSIÓN

La polisemia constituye indudablemente un hecho real del léxico de las lenguas naturales. Con la excepción de algunos lingüistas, la mayoría de ellos estructuralistas, que quisieran reducir el fenómeno de la polisemia a puros efectos de sentido contextualmente determinados a partir de significados unitarios, todas las escuelas lingüísticas parecen estar de acuerdo sobre esto. En cuanto atañe a la polisemia léxica, por ejemplo, los más recientes y sofisticados experimentos psicolingüísticos llegan a la siguiente conclusión: “Related senses connect to the same lexical representation, but are distinctly listed within that representation” (Pylkkänen et al. 2006: 97). Esta conclusión parece compatible con la posición sobre polisemia en la

formación de palabras que expuse en Rainer (2003), considerando los varios subpatrones de un determinado patrón lexicogenésico como independientes e interrelacionados a la vez. Con esta caracterización hice mía la crítica de Kleiber (1990: 174-175) a la concepción de las llamadas ‘categorías radiales’ expuesta en Lakoff (1987), para quien los usos polisémicos en su conjunto constituían una única categoría internamente heterogénea y no una constelación de categorías independientes (cf. la aplicación de esta concepción a la formación de palabras en Lehrer 2003).

En el presente trabajo no he vuelto sobre el tema de la representación sincrónica de patrones polisémicos, asumiendo generosamente que las conclusiones del trabajo de 2003 siguen siendo fundamentalmente válidas. Por otro lado, he retomado, en la sección 2, la crítica de aquel trabajo a las concepciones monosemistas, con la intención de establecer un catálogo de criterios que debe respetar todo significado unitario propuesto para un patrón lexicogenésico a primera vista polisémico. Hemos visto que muchos de los análisis monosemistas en circulación no los respetan y son, por ende, de dudoso valor. La sección 3 cambió de enfoque, tratando de elaborar una tipología o, más modestamente, un catálogo de los cambios semánticos observables en la formación de palabras, en línea con Rainer (2005). La naturaleza misma de estos mecanismos y su ubicuidad tendría que funcionar como antídoto contra análisis unitarios precipitados. La constante fragmentación semántica de los patrones lexicogenésicos, por contra, no parece consituir ningún obstáculo a una comunicación efectiva, ni ningún problema para la mente de los hablantes reales. Una concepción de la formación de palabras basada en la memorización masiva de palabras complejas y en el uso de la analogía para la creación e interpretación de neologismos se puede acomodar muy bien de la heterogeneidad interna de los patrones lexicogenésicos que resulta del proceso de fragmentación (cf. Daelemans & van den Bosch 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR RODRÍGUEZ, Luis Alexis (2009) *La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción*. Frankfurt etc.: Lang.
- ARONOFF, Mark y FUDEMANN, Kirsten (2005) *What Is Morphology?* Malden, Mass.: Blackwell.
- BALLES, Irene (2005) "Indogermanische Nomina agentis. Probleme und Lösungsansätze", in: Balles, Irene & Lühr, Rosemarie (Eds.) *Indogermanische Nomina agentis*. Leipzig: Institut für Linguistik (Linguistische Arbeitsberichte 83), pp. 7-70.
- BAUER, Laurie (1990) *Introducing Linguistic Morphology*. Nueva York: Columbia University Press.
- BENVENISTE, Émile (1948) *Noms d'agent et noms d'action en indo-européen*. París: Adrien-Maisonneuve.
- BOOIJ, Geert E. (2005) *The Grammar of Words*. Oxford: Oxford University Press.
- CARSTAIRS-McCARTHY, Andrew (1992) *Current Morphology*. Londres: Routledge.
- COLLINS, Carl S. R. (1918) *Étude sur le développement de sens du suffixe -ata*. Lund: Lindstedt.
- COSERIU, Eugenio (1981) *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- DAELEMANS, Walter & VAN DEN BOSCH, Antal (2005) *Memory-Based Language Processing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DEA = SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino (1999) *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DOWNING, Pamela (1977) "On the creation and use of English compound nouns", *Language* 53, pp. 810-842.
- FRUYT, Michèle (1996) "Noms de procès en latin. Évaluation des positions benvenistiennes dans 'Noms d'agent et noms d'action en indo-européen'", en: Rosén, Hannah (ed.) *Aspects of Latin. Papers from the Seventh International Colloquium on Latin Linguistics (Jerusalem, April 1993)*. Innsbruck: Institut für Sprachwissenschaft, pp. 193-206.
- HASPELMATH, Martin (2002) *Understanding Morphology*. Londres: Arnold.
- JABERG, Karl (1905) Reseña de Roediger (1904), *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* 114, pp. 458-462.
- KLEIBER, Georges (1990) *La sémantique du prototype*. París: PUF.
- LACA, Brenda (1986) *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*. Tübingen: Narr.
- LACA, Brenda (1993) "Las nominalizaciones orientadas y los derivados españoles en -dor y -nte", en: VARELA, Soledad (ed.) *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, pp. 180-214.
- LAKOFF, George (1987) *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- LEHRER, Adrienne (2003) "Polysemy in derivational affixes", en: Nerlich et al. (eds.), pp. 217-232.
- MALKIEL, Yakov (1959) "The two sources of the Hispanic suffix -azo, -aço", *Language* 35, pp. 193-258.
- MALKIEL, Yakov (1966) "Genetic analysis of word formation", in: Sebeok, Thomas A. (ed.) *Current Trends in Linguistics, vol. 3: Theoretical Foundations*. La Haya: Mouton, pp. 305-364.
- MEYER-LÜBKE, W[ilhelm] (1890) *Italienische Grammatik*. Leipzig: Reisland.
- NERLICH, Brigitte & CLARKE, David D. (2003) "Polysemy and flexibility: introduction and overview", en: Nerlich et al. (eds.), pp. 3-30.
- NERLICH, Brigitte; TODD, Zazie; CLARKE, David D. & HERMAN, Vimala (eds.) (2003) *Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- PHARIES, David (2002) *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- PYLKKÄNEN, Liina; LLINÁS, Rodolfo & MURPHY, Gregory L. (2006) "The representation of polysemy: MEG evidence", *Journal of Cognitive Neuroscience* 18/1, pp. 97-109.
- RAINER, Franz (1989) "Das Präfix neo- im Italienischen und in anderen europäischen Sprachen", *Italienisch* 21, pp. 46-58.
- RAINER, Franz (1993) *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.
- RAINER, Franz (2003) "Semantic fragmentation in word-formation: the case of Spanish -azo", en: Singh, Rajendra Starosta, Stanley (eds.) *Explorations in Seamless Morphology*. New Delhi etc.: Sage, pp. 197-211.

- RAINER, Franz (2005) "Semantic Change in Word-Formation", *Linguistics* 43/2, pp. 415-441.
- RAINER, Franz (2007) "El patron *agrícola* 'relativo a la agricultura': origen y desarrollo", *Verba* 34, pp. 335-340.
- RAINER, Franz (en prensa) "The agent-instrument-place 'polysemy' of the suffix *-tor* in Romance", *Sprachtypologie und Universalienforschung*.
- ROEDIGER, Max (1904) *Die Bedeutung des Suffixes -ment*. Tesis doctoral, Berlín.
- ROSENBLAT, Ángel (1969) *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*. 4 volúmenes. Caracas: Edime.
- STAIB, Bruno (1988) *Generische Komposita. Funktionelle Untersuchungen zum Französischen und Spanischen*. Tübingen: Niemeyer.
- TEJERA, María Josefina (1996) "Golpes, balazos, explosiones, impactos físicos y sentidos metafóricos de los sufijos *-ada*, *-azo* y *-ón* en el español de Venezuela", *Boletín de Lingüística* 11, pp. 47-75.
- VALDIVIESO, Humberto & PANDOLFI, Ana María (1982) "Estructura semántica de *-azo*", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 20, pp. 67-81.
- WEIDENBUSCH, Waltraud (1993) *Funktionen der Präfigierung. Präpositionale Elemente in der Wortbildung des Französischen*. Tübingen: Niemeyer.

recibido: mayo 2010

aceptado: septiembre 2010